

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

INFORME N° 0233-2023-GTI240-N

ASUNTO: INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE -
MYECLIPSE

1. NOMBRE DEL ÁREA

Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información.

2. RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN

Miguel Tejada Malaspina.
Patricia López Concha.
Oscar Alberto Taddey Chacaltana.

3. CARGOS

Subgerente de Servicios de Tecnologías de Información.
Jefe del Departamento de Gestión y Calidad.
Especialista en Gestión y Calidad.

4. FECHA

2023-08-14

5. JUSTIFICACIÓN

Gerencia de Tecnologías de Información

Departamento de Gestión y Desarrollo de Soluciones de TI

Las licencias de MyEclipse son utilizadas por los especialistas de Soluciones para atender los requerimientos de mantenimientos a los sistemas de información de las diversas áreas del Banco que se encuentran en Producción. Así mismo, se requiere para el desarrollo de los proyectos estratégicos priorizados trimestralmente en la reunión de Gerencia General y las gerencias del Banco.

Departamento de Gestión y Calidad

Las licencias MyEclipse son utilizadas en las actividades del Control de Calidad tales como: la revisión del código fuente y la generación de ejecutables de los sistemas desarrollados en la Banco.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

6. ALTERNATIVAS

El Banco cuenta con la suscripción de 5 licencias del software MyEclipse, con servicio de mantenimiento y soporte técnico, las mismas que se encuentran instaladas en la plataforma informática del Banco. Por lo que, para garantizar el servicio, continuidad y disponibilidad de los trabajos que realizan los usuarios con dichas licencias, solo se requiere la renovación de la suscripción de dichas licencias con el mantenimiento y soporte técnico del fabricante de este producto; y por lo tanto, no se presentan softwares alternativos.

7. ANÁLISIS COMPARATIVO TÉCNICO

Como no se presentan otras alternativas, no cabe un análisis comparativo técnico. En ese sentido, se efectuará durante el proceso una evaluación de los servicios adicionales que ofrezcan los diferentes proveedores.

8. ANÁLISIS COMPARATIVO DE COSTO – BENEFICIO

Costos:

Costos asociados al producto incluyen:

El precio referencial por la renovación de la suscripción de dichas licencias desde el 29/10/2023 hasta el 28/10/2025 es de US\$ 1 225,00 incluidos los impuestos.

➤ Hardware necesario para su funcionamiento

Toda la renovación de la suscripción del software solicitado se integrará a la plataforma informática con la que cuenta el Banco Central de Reserva del Perú.

➤ Soporte y mantenimiento externo

La renovación de la suscripción de las licencias se realizará por dos años y deberá incluir: soporte técnico brindado por el postor ganador y el fabricante. El mantenimiento de licencias incluye: actualización de versiones liberadas por el fabricante, parches (fixes), service packs y actualizaciones de versiones.

➤ Tiempo en que se va a entregar la solución con las condiciones exigidas por el Banco Central de Reserva del Perú

El plazo de entrega será no mayor a 20 (veinte) días calendario, contados a partir del día siguiente de la entrega de la Orden de Compra.

Beneficios:

- La actualización tecnológica que permita la continuidad de las labores que realiza esta institución.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

- El aprovechamiento de la experiencia en el uso de las funcionalidades del software MyEclipse por parte de los usuarios del Banco.
- El Departamento de Gestión y Desarrollo de Soluciones de TI; y el Departamento de Gestión y Calidad, podrán seguir atendiendo sus procesos internos de trabajo en forma normal, utilizando dicho software. Con lo cual se optimiza el rendimiento del personal de dichas áreas.

9. CONCLUSIONES

Por las razones expuestas, se concluye que el software MyEclipse cumple con todos los requerimientos técnicos, la renovación de la suscripción el cual incluye mantenimiento y soporte técnico, posibilitará a los usuarios del Banco contar con las últimas versiones del software MyEclipse y el soporte técnico en forma oportuna, asegurando el cumplimiento de las funciones propias del Banco Central de Reserva.

Departamento de Gestión y Calidad

Lima, 14 de agosto de 2023

cc. Departamento de Publicaciones Económicas - Jorge Luis Morales Bustamante
Departamento de Publicaciones Económicas - Ronald Augusto Cuela Alvarez

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

VISADO POR: